

A V I S O

REPARTO DE DIVIDENDO

COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A.

(Inscripción Registro de Valores N° 898)

En Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A., celebrada el día 24 de Abril de 2013, se acordó repartir de una sola vez un dividendo definitivo en dinero de \$ 104.- por acción, a todos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, al día 2 de Mayo de 2013. Los dividendos se distribuirán con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012.

El dividendo acordado pagar comprende a aproximadamente el 50,03% de las utilidades del ejercicio pasado –ascendentes a \$ 1.918.959.681.-, de tal forma, que en lo que corresponde al 30% de dicha utilidades tiene el carácter de dividendo mínimo obligatorio y en lo excede a dicho monto el carácter de un dividendo adicional.

El dividendo estará a disposición de los señores accionistas, a partir del día 8 de Mayo de 2013, en las oficinas ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, de Lunes a Viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas.

Oportunamente la sociedad informará a los accionistas el tratamiento tributario que deberá dársele al dividendo acordado pagar.

Santiago, Abril de 2013.



EL PRESIDENTE

CASA MATRIZ

Edificio Atlantis	Av. El Bosque Norte 0440, Piso 7
Teléfono 339 0000 Fax 339 0400	Las Condes - Santiago - Chile
www.pentasecurity.cl	Servicio al Cliente 600 369 0000